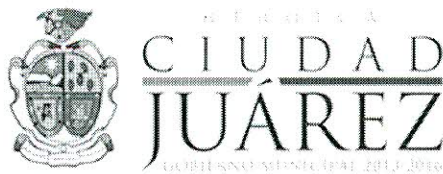


**ACTA DE REUNIÓN DE LA COMISION DE DESARROLLO SOCIAL
23 DE MARZO DE 2015**



En la sala de juntas de la Oficina del H. Cuerpo de Regidores, y siendo las 11:00 horas del día lunes 23 de marzo del año 2015, tiene inicio la reunión de la Comisión de Desarrollo Social.

Como primer asunto en la orden del día se tomo lista de asistencia estando presentes las Regidoras integrantes de la Comisión de Desarrollo Social Mireya Porras Armendáriz, Zuri Sadday Medina Reyes y María del Rosario Delgado Villanueva, Coordinadora, Secretaria y Vocal respectivamente, el Ing. Salvador Barrboza Delgado, Director del Programa Municipal Alimentario Sustentable Familiar y representante del Lic. Gerardo Hernández Ibarra, Director General de Desarrollo Social, como invitados especiales los C. Regidores Alberto Reyes Rojas, coordinador de la fracción edilicia del P.R.I. y Norma Alicia Sepúlveda, del PAN y asistidas por el Lic. Nicolás Jurado Arredondo, asesor de la fracción edilicia del P.R.I.



Como segundo asunto del orden del día, la Regidora Mireya Porras Armendáriz agradece a los presentes su asistencia y solicita a la dispensa de la lectura de la minuta anterior estando de acuerdo de manera unánime las regidoras integrantes de la comisión, acto seguido solicita a las Regidoras integrantes de la comisión la autorización para agotar el orden del día a tratar en la reunión, siendo aprobado por unanimidad de votos.

Como siguiente asunto del orden del día, la Regidora Mireya Porras Armendáriz, da la bienvenida a los presentes y concede el uso de la palabra al Ing. Barboza representante del Director de Desarrollo Social para exponga ante la comisión el informe relativo a los Comedores Comunitarios.

En uso de la palabra el Titular del Programa Alimentario Municipal, explica que Desarrollo Social del Municipio, no es la entidad responsable de la planeación y operación de los comedores comunitarios, que la función de la dependencia municipal es coadyuvante, que la participación es de coordinación y apoyo, expone ante la comisión los siguientes datos:

Se tiene planeado el establecimiento de 73 comedores en el municipio, en la actualidad se han puesto en operación 63 de los cuales 34 de ellos están espacios públicos, 12 en espacios públicos de la comunidad y 11 en organizaciones de la sociedad civil, se proporcionan 2 alimentos y de manera mensual son 4,375

En cada comedor trabajan de manera voluntaria 20 mujeres, siendo en total 1,260 personas que trabajan de las 6 de la mañana a las 3 de la tarde y el

